



## REGLAMENTO DEL CIRCUITO CARRERES POPULARS VILA-REAL

---

El SME de Vila-real junto a la colaboración de asociaciones y clubs, organiza el "CIRCUIT DE CARRERES POPULARS VILA-REAL".

El objetivo principal del circuito es incentivar la participación en las actividades de running como un hábito de vida saludable entre todas las edades y proporcionar la seguridad tanto al participante, como al voluntario, organizador y público.

### **Artículo 1º: PARTICIPANTES**

El circuito constará de 11 pruebas de diferentes distancias comprendidas entre los 5 y los 10km, abiertas a hombres y mujeres desde los 14 años. Los participantes menores de edad precisarán de autorización del representante legal.

### **Artículo 2º: CALENDARIO DE PRUEBAS**

El circuito se llevará a cabo durante el año de febrero a diciembre. La gala de entrega de premios se realizará a principios del año siguiente.

Las pruebas para el año 2016 son:

- 12 marzo ANIMATEMPS: 5K
- 2 abril CLUB ATLETISMO VILA-REAL: 10K y media maratón
- 6 mayo SME: 5K
- 28 mayo FORD VEDAT CASTELLÓ: 5K
- 17 junio CURSA PER PARELLES CELTIC SUBMARÍ: 6K
- 1 octubre EFECTE VILA-REAL: 10K, 20K i 30K
- 21 octubre CURSA SOLIDÀRIA DE LA PURISSIMA: 5K
- 12 noviembre CURSA SOLIDÀRIA LLUÏSOS: 5K
- 26 diciembre SANT SILVESTRE VILA-REAL: 5K

El calendario de cada año se publicitará a finales del anterior. Las fechas pueden verse modificadas por causas ajenas a la organización.

### **Artículo 3º: INSCRIPCIÓN**

Las inscripciones se pueden realizar:

- Vía telemática
- Presencial
-



## Artículo 4º: PUNTUACIÓN

Durante el trascurso de todas las pruebas se llevará a cabo una clasificación **general absoluta y por categorías**.

Para optar a ambas clasificaciones se deberá puntuar en al menos 5 de las pruebas del circuito.

La puntuación final será la suma de la puntuación obtenida en todas las pruebas donde se participe.

### A tener en cuenta:

- El empate se resuelve siempre a favor del participante que más carreras ha disputado, si persiste, ganará el corredor de mayor edad.

### 4.1 Absoluta:

POS.	PUNTOS	POS.	PUNTOS	POS.	PUNTOS	POS.	PUNTOS	POS.	PUNTOS
1º	75	11º	38	21º	28	31º	18	41º	8
2º	60	12º	37	22º	27	32º	17	42º	7
3º	50	13º	36	23º	26	33º	16	43º	6
4º	45	14º	35	24º	25	34º	15	44º	5
5º	44	15º	34	25º	24	35º	14	45º	4
6º	43	16º	33	26º	23	36º	13	46º	3
7º	42	17º	32	27º	22	37º	12	47º	2
8º	41	18º	31	28º	21	38º	11	48º	1
9º	40	19º	30	29º	20	39º	10	49º	1
10º	39	20º	29	30º	19	40º	9	50º	1

A partir de la 50ª posición contabilizará 1 punto.



#### 4.2 Por categorías:

Según el orden de entrada en cada prueba **por categoría** se asignará una puntuación diferente, independientemente de la absoluta:

POS.	PUNTOS	POS.	PUNTOS	POS.	PUNTOS	POS.	PUNTOS	POS.	PUNTOS
1º	75	11º	38	21º	28	31º	18	41º	8
2º	60	12º	37	22º	27	32º	17	42º	7
3º	50	13º	36	23º	26	33º	16	43º	6
4º	45	14º	35	24º	25	34º	15	44º	5
5º	44	15º	34	25º	24	35º	14	45º	4
6º	43	16º	33	26º	23	36º	13	46º	3
7º	42	17º	32	27º	22	37º	12	47º	2
8º	41	18º	31	28º	21	38º	11	48º	1
9º	40	19º	30	29º	20	39º	10	49º	1
10º	39	20º	29	30º	19	40º	9	50º	1

#### 4.3 Por equipos:

Para puntuar en la clasificación colectiva por equipos, tienen que inscribirse todos miembros con el mismo nombre de equipo durante todas las carreras y se tendrá en cuenta la suma de la puntuación de los 5 primeros clasificados del club de la general absoluta final tanto masculino como femenino.

#### 4.3 Finisher:

Obtendrá el premio de **FINISHER DEL CIRCUITO** aquel que participe en el 100% de las pruebas.



## **Artículo 5º: CATEGORÍAS**

Se distinguirá entre masculina y femenina y se premiará a los tres primeros de cada categoría.

- Absolutos
- Menos de 20 (de 2003 a 1998),
- de 20 a 24 (de 1997 a 1993)
- de 25 a 29 (1992 a 1988)
- de 30 a 34 (1987-1983)
- de 35 a 39 (de 1982 a 1978)
- de 40 a 44 (de 1977 a 1973)
- de 45 a 49 (de 1972 a 1968)
- de 50 a 54 (1967 a 1963)
- de 55 a 59 (de 1962 a 1958)
- de 60 a 64 ( de1957 a 1953)
- + de 65 (nacidos en 1952 o antes)

## **Artículo 6º: RECLAMACIONES**

Desde que finalice la prueba hasta 72 horas después plazo máximo de reclamación, vía email a [cpeiro@esportsvila-real.org](mailto:cpeiro@esportsvila-real.org) i [mcguimera@esportsvila-real.org](mailto:mcguimera@esportsvila-real.org)

## **Artículo 7º: RESPONSABILIDAD CIVIL Y DE ACCIDENTES**

Todos los atletas participantes quedarán bajo la cobertura de un seguro de responsabilidad civil y de accidentes suscrito por cada organización en cada prueba.

Los participantes asumen bajo su responsabilidad estar en las condiciones físicas necesarias para la participación en las diferentes pruebas del circuito.

## **Artículo 8º: DESCALIFICACIONES**

Los participantes que no respeten el reglamento, atenten contra la seguridad de los demás corredores, no atiendan las indicaciones de la organización, no lleven el dorsal visible en la llegada, no cubran el recorrido de la prueba en su totalidad o no cumplan el tiempo calculado para cada distancia serán descalificados.



## Artículo 9º: RITMO DE CARRERA

Al efecto de compatibilizar el desarrollo de las pruebas con el ritmo de la vida ciudadana se establece.

- En carreras inferiores o iguales a 5km el tiempo máximo establecido por kilómetro para finalizar la carrera será de 8 min/km.
- En carreras superiores a 5km el tiempo máximo establecido por kilómetro para finalizar la carrera será de 7'30" min/km.

1 km	8'
2 km	16'
3 km	24'
4 km	32'
5 km	40'

1 km	7' 30"	6 km	45'
2 km	15'	7 km	52' 30"
3 km	22' 30"	8 km	1h
4 km	30'	9 km	1h 7' 30"
5 km	37' 30"	10 km	1h 15'

Ello comportará la apertura del circuito al tráfico y la retirada del participante al segundo kilómetro de incumplimiento del horario de carrera establecido.

### ORGANIZA:

